

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 4 de Noviembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital, en la redacción de este Diario y en la oficina de San Francisco, 32.

Dirigido á la correspondencia y giros al cargo de LA OPINION en San Francisco núm 73.

Teléfono número 68

## NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 23.—A bordo del vapor *Brinkbark* se han embarcado en Inglaterra los cañoneros *Satélite*, *Estrella*, *Vigía*, *Lince* y *Ligera*, que son los últimos de la flota de veinte cañoneros construídos en Inglaterra con destino á la isla de Cuba.

—Es inexacto que el ultimatum dirigido por el Gobierno inglés al de la República de Venezuela haya sido enviado por conducto de los Estados Unidos.

—El déficit que se advierte este año en la producción vitícola en Francia, cuya cosecha resulta inferior al término medio, ha dado lugar á un considerable movimiento en el mercado de vinos de la Argelia, donde suben los precios de dicho caldo y en donde se observa un notable aumento en la producción. También se han hecho bastantes pedidos á España.

—Ayer mañana á las ocho regresaron de su excursión á Zaragoza, los señores ministros de Fomento y de Ultramar.

En los andenes de la estación de Atocha esperaban á los viajeros varios centenares de personas, figurando entre ellas casi todos los directores generales, muchos diputados á Cortes, concejales, diputados provinciales, y otras que por su posición en la política y en la sociedad demuestran las valiosas simpatías con que cuentan los Sres. Bosch y Castellano.

Estos fueron saludados cariñosamente y recibieron la bienvenida de cuantos les esperaban.

El señor ministro de Fomento ha traído consigo, según nos había anunciado el telégrafo, para encargarse de su educación artística, á un joven de trece años, llamado Vicente Martínez, que posee una excelente voz de tenor, y que en la capital aragonesa ganaba su sustento dedicándose á cantar la jota en las calles.

Los Sres. Bosch y Castellano, vienen satisfechísimos de las atenciones y agasajos de que han sido objeto por parte del noble pueblo zaragozano, para el cual, no será seguramente infructuosa la visita de estos dos ilustres consejeros de la Corona.

—En Tángier, según telegramas oficiales, ocurrieron durante el día 21 cinco defunciones y seis invasiones nuevas de la enfermedad colérica.

—Después de las cuatro de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar el consejo anunciado, que duró hasta las ocho de la noche próximamente.

El Sr. Cánovas del Castillo, ocupándose de las cuestiones de actualidad, habló extensamente de los asuntos de Cuba, en todos sus aspectos, presentes y posibles; y discutiendo sobre las hipótesis planteadas estos días por algunos periódicos á propósito de la beligerancia de los insurrectos, expuso sus impresiones completamente optimistas, fundándolas no solamente en los informes que el Gobierno tiene, sino en razones de política internacional que alejan todo temor en ese punto.

Quedó acordado por el Consejo el nombramiento del Sr. Linares Rivas para la presidencia del de Estado.

Se acordó también encargar á los arsenales de Inglaterra, la construcción de dos caza-torpederos que á la vez servirán de lanza-torpedos de 600 toneladas cada uno, y andar de 28 á 30 millas; y al arsenal de El Ferrol, la construcción de un crucero de igual tipo que el *Reina Regente*. Así quedarán sustituidos este barco, el *Colón* y el *Sánchez Barcáiztegui*, cuyos tres nombres llevarán los nuevos.

El ministro de Marina dió al Gobierno la noticia de que en el mes de Agosto quedará terminada la construcción

del *Carlos V*, y muy en breve reparado el *Marta Teresa*.

Se le autorizó por sus compañeros para la adquisición, por gestión directa, de 1.500 fusiles Maüsser, cañones de tiro rápido, otros de 37 milímetros, del sistema Hotekiss, ametralladoras, granadas y municiones.

Finalmente, el Consejo acordó disolver las actuales Cortes, y convocar á las nuevas con tiempo hábil para discutir los próximos presupuestos.

El decreto dictando esta disposición es probable que sea firmado por S. M. la Reina después del Consejo que mañana se celebrará bajo su presidencia en Palacio.

—Hoy firmará S. M. la Reina un decreto nombrandó consejero del Supremo de Guerra y Marina al exministro Sr. Pasquín.

También firmará la Reina varios decretos de Guerra de adquisición de material.

Madrid 24.—El barbero preso en Sevilla por repartir proclamas filibusteras se llama José Rivas. Figuró entre los más exaltados federales durante el período revolucionario. En su misma casa tuvo un club.

Amigo íntimo y compadre del entonces demagogo y después fraile trapeuse, Nicolás Marcelau, acompañábale en su campaña perturbadora y le siguió primero á la secta protestante y luego á la Sociedad de librepensadores.

Como cantonal tomó parte en los sucesos de 1873. Preso entonces, fué deportado á las Marianas.

Indultado, volvió á Sevilla, y allí ha vivido ignorado hasta ahora, que resulta al parecer filibustero y anarquista.

Mucha gente pasa estos días por la calle del Candilejo y se detiene en el número 4 para ver la barbería, que es un local oscuro, sucio y pequeño.

—Detenida é importante fué la conferencia celebrada ayer tarde en el ministerio de Marina, entre el general Beránger y el contralmirante de la Armada, Sr. Navarro, electo comandante general del apostadero de la Habana.

Dada la importancia que hoy tiene por las circunstancias que atraviesa la Gran Antilla la jefatura de aquel apostadero, natural es que el general Beránger haya querido dar instrucciones detalladas al contralmirante Navarro acerca del plan de campaña en su relación con Marina.

—La detención en las aduanas francesas de algunas expediciones de vinos procedentes de la Rioja y de Castilla, han decidido al ministro de Hacienda á mandar á la vecina República al subdirector de Aduanas, Sr. Abreu, con objeto de informarse de la forma en que se hacen los análisis de nuestros vinos en aquellas aduanas, á fin de tomar en las nuestras las medidas oportunas para que los exportadores no sufran, al pasar los vinos la frontera, contrariedades de ninguna clase.

—Al salir del Consejo, los ministros han dado la noticia de que en Puerto Rico un destacamento de la Guardia civil que conducía á varios presos, fué atacado por un grupo de campesinos. La benemérita se defendió y hay 24 detenidos, contra los cuales se ha incoado procedimiento.

Madrid 25.—El exgobernador civil de Madrid, duque de Tamames, ha marchado de Madrid con dirección á Biarritz, con objeto de despedirse de su familia, pues en breve partirá el ilustre prócer para Cuba, con objeto de ponerse al frente del batallón voluntarios del que es coronel.

—No se han confirmado los rumores sobre dimisión del Sr. Fabié, rumores

que desde un principio nos parecieron insensatos.

El ilustre presidente del Tribunal Contencioso no había de renunciar ahora, cuando mandan sus amigos, un cargo que pudo desempeñar mientras mandaban los adversarios.

Las razones que se aducen por advertencias más ó menos atrevidas que se deslizan en una correspondencia del *Diario de Barcelona*, no significan nada. El Sr. Fabié ha declarado más de una vez que esas correspondencias al periódico catalán, no son suyas, y nadie puede sin agraviarlo, suponer otra cosa.

—Los bajistas han hecho circular estos días el falso rumor de que no estaba completamente asegurado el pago del cupón del actual trimestre.

El ministro de Hacienda ha declarado que aunque el Banco de España suele empezar el día 15 de Noviembre á pagar el cupón exterior de Enero, le había autorizado para que, si lo consideraba oportuno, empezase mañana mismo á negociar el cupón, toda vez que el dinero se halla en las cajas del Banco, y por parte de la Hacienda no hay dificultad de ninguna clase para que la operación se anticipase.

—Los embarques de las tropas destinadas á Cuba comenzarán el 14 ó el 15 del mes próximo.

El correo que había de salir para Cuba el 20 retrasará su salida dos ó tres días.

—Esta tarde se reunirán en una de las secciones del Congreso los diputados cubanos, autonomistas, reformistas y de la Unión Constitucional.

A esta reunión se atribuye importancia extraordinaria, por creerse que las corrientes de cordialidad que desde hace algún tiempo se nota entre los partidos antillanos van á tener digno remate en una trégua patriótica y nobilísima.

Madrid 26.—En el expreso de Irún llegó ayer mañana á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, con su distinguida esposa y dos de sus lindas hijas.

En la estación del Norte aguardaban al ministro gran número de amigos, interesados vivamente en conocer el estado de la virtuosa esposa del Sr. Romero Robledo.

Afortunadamente el viaje lo ha hecho en inmejorables condiciones de comodidad, habiendo llegado en estado relativamente satisfactorio.

El *break* del ministerio de Fomento, que desde San Sebastián ocupaban los viajeros, al llegar á la estación del Norte fué arrastrado por una máquina por la línea de circunvalación á la estación del Mediodía, por ser el camino desde ésta hasta la casa del Sr. Romero Robledo, más cómodo y sin pendiente.

Desde la estación fué conducida la enferma á su domicilio en un carruaje de mano, acompañándola á pie su hermano el marqués de Alava y los Sres. Ordóñez y Herrera.

Durante todo el día el Sr. Romero Robledo fué visitado por infinidad de amigos de todos matices políticos.

—Un despacho de la Habana anuncia que el cañonero *Caridad* se fué á pique junto á Cárdenas.

La tripulación pudo salvarse en botes. Tratarán de volver á ponerlo á flote así que se reciban los auxilios necesarios.

El general Martínez Campos ha llegado á la Habana procedentes de Cienfuegos.

Los insurrectos atacaron recientemente al general, en ocasión de ir éste acompañado de cien ginetes, atravesándole el uniforme ocho balazos, aunque sin herirle.

—En el tren mixto de esta mañana han salido con dirección á Madrid, los deportados cubanos que desembarcaron del vapor *Montevideo*.

Han sido instalados en un coche de primera con las cortinillas corridas, y van acompañados de un sargento de la Guardia civil.

La conducción se ha efectuado sigilosamente, merced á las acertadas disposiciones que el gobernador civil ha decretado, con el fin de evitar cualquier suceso desagradable.

—El duque de Mandas, embajador de España en París, ha hecho hoy entrega al presidente del Gobierno Sr. Ribot, del collar de la Orden española de Carlos III, concedido por la Reina Regente de España.

—Por haber oído mal, sin duda, encuentra el *Heraldo* enigmática y misteriosa una manifestación que ayer hizo el Sr. Cánovas del Castillo ante varios periodistas, hablando de la campaña de Cuba.

«Trascurrido un plazo de veinte días, dará el Gobierno un ejemplo que ha de asombrar á todo el mundo.»

Esta es la frase que el *Heraldo* encuentra enigmática, y no lo es. Refirióse sin duda el jefe del Gobierno al hablar así, á los esfuerzos hechos y á los extraordinarios recursos que dentro de ese plazo se habrán acumulado en Cuba para dominar la insurrección, obra que no solamente en el extranjero, donde no se esperaban de nuestra parte tales energías, sino también en nuestro propio país producirá general admiración.

Madrid 27.—La cuestión de China continúa inspirando aquí serias inquietudes, temiéndose que dé lugar á graves complicaciones, pues Inglaterra está firmemente resuelta á impedir que el Celeste Imperio conceda á Rusia grandes ventajas, tanto desde el punto de vista comercial como estratégico.

*The Standard* declara esta mañana que ni Inglaterra ni el Japón ni las demás potencias que tienen relaciones con China pueden aceptar las concesiones hechas á Rusia, particularmente en lo que se refiere á Puerto Arthur.

Madrid 28.—El ministro de Marina recibió ayer un largo telegrama del comandante del apostadero de la Habana, en el que dicha autoridad le daba cuenta del resultado del Consejo de guerra reunido para ver y fallar la causa instruida contra el teniente de navío D. Francisco Gallegos, comandante del pallebot *Dos de Mayo*, por entrega á los insurrectos del armamento del expresado barco.

Algunos periódicos han recibido también interesantes despachos, en que se consignan extensos pormenores del Consejo de guerra celebrado en la comandancia de Marina.

La deliberación fué larga, y no hubo concordancia de pareceres. A pesar de la reserva propia de estos casos, supose poco después que el Consejo de Guerra había votado por la absolución del señor Gallegos, fallando en este sentido.

Los considerandos del fallo establecen que era imposible la defensa del pallebot, y que fué inevitable para el procesado el aceptar la capitulación que se le ofrecía cambiando siete armas por cinco vidas.

El corresponsal de *La Correspondencia* dice que votaron la absolución los vocales marinos, y que los militares votaron por que se condenase al señor Gallegos á Cadena perpétua.

—Desde Washington telegrafian al *Heraldo* nuevos datos acerca de la fracasada expedición Carrillo.

Este costó primeramente parte del litoral de Haití, pero las autoridades dominicanas se negaron á que Carrillo fondease en ninguno de sus puertos para esperar ocasión favorable que facilitara un desembarco en las costas de Cuba.

En vista de esta oposición, Carrillo navegó hácia Jamaica y fondeó en Puerto Limón; pero el cónsul español en este punto denunció á las autoridades

des inglesas la presencia de la expedición filibustera.

Se supone que en Puerto Limón esperaba Collazo á Carrillo, con intento de probar juntos el desembarco en el litoral cubano.

Enterado Carrillo á tiempo de la denuncia del cónsul español, levó anclas inmediatamente, y se dirigió por el estrecho de Maísi en demanda de las Lucayas, ó tal vez buscando conyuntura para hacer el desembarco en la costa Norte de Cuba, siendo entonces cazado por el Partridge en Inagua.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Después de algunas vacilaciones y no pocos cabildeos se resolvieron á asistir á la sesión del dos de los corrientes los diputados leonistas que se encontraban en esta capital, Sres. Martín Bento, Cabrera Topham, Cabrera Díaz, Bautista, Pineda, Abreu, Casabuena y marqués de Acialcázar, por lo que pudo abrir la sesión inaugural, aunque con dos horas de retraso, el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Concurrieron, á más de los predichos diputados los Sres. Rodríguez Pérez, Febles, Pulido, La Rosa, Marrero, Lugo, Alfonso, Leal, García, León y Molina, Larena y Delgado, así como también el diputado electo por esta Capital Sr. Rodríguez Peraza.

Se dió lectura á la memoria de la Comisión Provincial, después que el Sr. Gobernador civil abrió en nombre del Gobierno de S. M. las sesiones del presente periodo semestral.

Los expedientes presentados al despacho pasaron á las respectivas comisiones, con el fin de que éstas los dictaminasen y se fijó en veinte el número de las sesiones que deben celebrarse en este periodo.

No se abordó ninguno de los asuntos batallones que debe tratar la Asamblea provincial—para resolver alguno de los cuales estaba señalada esta primer sesión—por cortesía hacía los diputados que residen en el grupo oriental de este archipiélago y que por haber demorado un día su salida el vapor correo interinsular no pudieron llegar á tiempo á la sesión que reseñamos. Por igual motivo se trató de demorar la elección de Vice Presidente de la Comisión Provincial, á fin de que los aludidos diputados, que son siete, pudiesen tomar parte en la elección de ese cargo, lo mismo que el diputado electo Sr. Rodríguez Peraza, cuya acta, dictaminada favorablemente por la Comisión, no podía ser aprobada, sino en la sesión siguiente, después de estar veinte y cuatro horas sobre la mesa.

Los Sres. Delgado del Castillo y Cabrera Topham defendieron este aplazamiento que impugnó el Sr. Cabrera Díaz, tan ganoso de batallar que empezó la lucha antes de tiempo, olvidando que debería reservarse para mejor ocasión, es decir para cuando la cosa le toque más de cerca, como tal vez puede tocarle.

No logró, sin embargo el batallador Don Veremundo el objeto que perseguía ó sea el de seguir privando á esta Capital de representación en los cargos del Cuerpo provincial, imposibilitando que el de Vice Presidente de la Comisión recayera en el Sr. Peraza. Suspendida la sesión por quince minutos, ni tiros ni troyanos, con rara unanimidad, tuvieron á bien volver al salón, frustrando así las esperanzas del Sr. Cabrera Díaz.

Parécenos que la buena voluntad que quiere demostrar hacía esta Capital el Sr. Cabrera núm. 2, tendrá que contentarse con la revisión que ha pedido de los expedientes de exención del servicio militar basados en las co-

lonias agrícolas, cuya casi totalidad radica en este término municipal, eso en el caso de que esas esperanzas también no resulten frustradas, como es de desear.

## CRÓNICA

Por lo que se nos manifiesta en cartas que recibimos ayer de la Península, conducidas por el vapor correo trasatlántico, de un momento á otro debe quedar restablecida nuestra comunicación telegráfica con la Metrópoli, pues el *Dacia* que había llegado á Cádiz el 27 á la noche, después de embarcar en Londres 40 millas de cable para las necesidades que pudiera exigir la reparación, sabemos que se encuentra á estas horas ocupado en llevarla á cabo.

En vista de varias comunicaciones dirigidas al ministerio de la Guerra por jefes de zonas, referentes á que Comisiones provinciales habían variado la clasificación de algunos mozos sorteaables por la de condicionales, se ha dispuesto que se cumplimenten dichos acuerdos, anulándose los números que los interesados obtuvieron en sorteo sin correrse la numeración y sin ulteriores consecuencias, dándose conocimiento al ministerio de la Gobernación por si estos acuerdos estuvieran en contra de lo dispuesto en el artículo 79 de la ley de reclutamiento.

Ahora que nuestra celosa Comisión de Policía urbana se ocupa con una actividad digna de todo encomio, de la replantación del arbolado en nuestras calles y paseos, llamamos su atención sobre la calle de la Noria é inmediaciones de la Iglesia Matriz, en donde faltan nada menos que 13 árboles, pasando esto casi desapercibido para todos.

Sea, pues, justa y equitativa en sus determinaciones la Comisión, para que nunca pueda decirse que procede en el cumplimiento de su cometido por estímulos ajenos á la seriedad y rectitud que con gusto nos complacemos en reconocer en todos sus miembros.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de la villa de Teror, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas.

Se ha dispuesto que cuando algún voluntario que quiera marchar á Cuba, después de haber cumplido su tiempo en filas, y no posea por cualquier concepto su licencia absoluta, en defecto de este documento le baste un acta acreditando la personalidad del voluntario varios testigos de responsabilidad.

Antes de ayer se remitió por el Ayuntamiento, al Sr. Gobernador de la Provincia el pliego de condiciones para la subasta del servicio del alumbrado público de esta Capital, por medio de la electricidad, reformado con arreglo á lo dispuesto por la Dirección General de Administración, en orden de 29 de Julio próximo pasado.

Subsanados ya los defectos de que adolecía el citado pliego, creemos, que en breve se publicará en la *Gaceta de Madrid* el anuncio de la subasta.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia satisfizo en el mes de Octubre último las cantidades siguientes:

Por clero . . . . .	58.556'98	Pts.
» carreteras . . . . .	27.328'18	»
» faros . . . . .	13.787'00	»
» puertos . . . . .	9.405'40	»
» expropiaciones . . . . .	3.084'75	»
Total . . . . .	112.162'31	»

La Junta provincial de Pósitos ha sido renovada en la forma y con los señores siguientes: D. Juan Febles y Campos y D. Eustaquio García y González, como diputados provinciales; D. Santiago de la Rosa y León y D. Aurelio Pérez Zamora, en concepto de mayores contribuyentes; D. Emilio Salazar y Chirino y D. Francisco de Aguilar y Fuentes, en calidad de individuos del consejo de Agricultura.

Por el anuncio inserto en otro lugar del presente número verán los señores Comerciantes de esta plaza que el consignatario Sr. D. Juan Croft pone en su conocimiento, que la carga que para los mismos debió haber traído el vapor

*Akassa* el jueves de la presente semana y que no pudo verificarlo por venir totalmente cargado para la Costa de Africa, con el fin de que no sufran perjuicios en sus intereses, la Compañía ha dispuesto mandar el vapor *Niger* con dicha carga debiendo llegar á este puerto el miércoles próximo.

La Compañía arrendataria de tabacos ha declarado cesantes, por reformas, á D. Eulalio Brunetto y Carra, D. Fernando Mayato, D. Lorenzo Pestano y D. Eladio Roca y Mandillo, inspectores de la Renta del Timbre en esta provincia.

Hoy á las 11 se constituirá en el cuartel de San Carlos, bajo la presidencia del coronel jefe de la zona Sr. Cambreleng, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Marcial Hernández, por insulto á fuerza armada.

Ha sido destinado á esta Capitanía General el escribiente de tercera, Don Eduardo Castillo Gutiérrez.

Anoche estuvo muy concurrido el paseo de la plaza de la Constitución. La temperatura deliciosísima.

Han sido destinados:  
Comandantes: D. Ramón Miró y Don José Castido, á los batallones reservas núm. 5 (Guía) y núm. 2 (Orotava), respectivamente.

—Capitanes: D. Federico Noda al Regimiento reserva de Baza; D. Manuel Martínez Déniz y D. Antonio Alba Capote, á la zona de Huelva.

—El primer teniente D. Estanislao Gómez Landero, al segundo batallón del regimiento de Isabel II.

—El primer teniente de Estado Mayor de plaza, D. José Moreno Rodríguez, de comandante militar del castillo de Paso-alto.

En el pasado mes, entraron los siguientes vapores:

Ingleses . . . . .	39
Espanoles . . . . .	23
Alemanes . . . . .	16
Franceses . . . . .	10
Italianos . . . . .	3
Total . . . . .	91

Entraron además, 7 veleros de travesía (1 de guerra) y 70 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 168 buques.

Anteayer quedó terminada la colocación del enverjado en el tinglado del muelle.

Nuestro distinguido Senador el señor marqués de Villasegura se encuentra ya en Madrid de regreso de su excursión al extranjero.

Adelantan rápidamente los trabajos del artistico decorado de el salón principal del *Casino*, y debido á que se esperan dos ó tres buques de guerra extranjeros y con objeto de agasajar tanto á la oficialidad de ellos como asimismo á la del *Nautilus*, surto en la bahía, tiene la Junta directiva de aquella sociedad el plausible y oportuno acuerdo de anticipar la inauguración de sus salones, que probablemente se verificará el lunes de la próxima semana.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia ha debido recibir por el correo de ayer los proyectos de la carretera de Tacoronte á Tegna y de Arafo á enlazar con la de Santa Cruz á Buenavista para que se proceda sin demora al replanteo definitivo de las mismas.

Hemos tenido el gusto de saludar á los diputados provinciales de la Orotava nuestros estimados amigos señores León y Molina y Larena que han venido á esta Capital para asistir á las sesiones de la Diputación.

Tambien han llegado ayer con igual objeto los demás diputados por Arrecife Sres. Fajardo y Ferrer á quienes tenemos el gusto de enviar nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

Ha sido declarado cesante, por reformas en el Cuerpo de Inspectores de Hacienda, Don Fernando Navarro, Arquitecto inspector que servia en esta provincia.

Así mismo han sido trasladados á

Valencia y Sevilla respectivamente el auxiliar técnico de dicha Inspección, D. Joaquín Rallo Campuzano y el administrador D. Manuel Escamez, que también prestaba sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

La recaudación de la Intervención del Registro de esta Capital, en Octubre último, por todos conceptos ascendió á 23.886'51 pesetas.

Ayer á las 5 de la tarde, se efectuó en el Cuartel de San Carlos, bajo la presidencia del Sr. Coronel Gobernador militar interino, un sorteo, para destinar á la Compañía que se ha de organizar con destino á la campaña de Cuba, de cuatro cornetas, habiéndoles correspondido en suerte á José Hernández Negrín, Sebastián Nazco Pérez, Juan Herrera de la Cruz y Juan García.

Ha sido nombrado Ayudante del Sr. Ministro de la Guerra, el Coronel D. Plácido de la Sierra y Nuevo, Jefe de Estado Mayor que fué de esta Capitanía General.

Ha fallecido en la villa de Agaete (Canaria) el Sr. D. Antonio de Armas Jiménez, persona sumamente estimada en aquella isla y que ha figurado mucho en la política local de Gran Canaria, siendo perseguido en el periodo republicano por sus ideas monárquicas, llegando al encono de sus adversarios á pedir su deportación á esta Capital, donde estuvo por espacio de algunos años. Comerciante probo é inteligente deja aquí antiguos y buenos amigos.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado y con especialidad á su sobrino y querido amigo nuestro, D. Francisco de Armas Clós, Juez municipal de esta Capital.

Se ha dispuesto que los sargentos que ascienden á segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida, así como sus familias, pueden hacer uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, al trasladarse á los puntos en que se hallen los cuerpos activos á donde aquéllos fuesen destinados.

### Sección marítima

Registro anual y mensual. NOVIEMBRE 3.

873-2 Vapor inglés *Benguela*, de la Costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Madera y Liverpool por D. Juan Croft.

874-3 Vapor interinsular *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas, con la correspondencia; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para el Sur de Tenerife por D. Juan Croft.

875-4 Vapor inglés *Arthur*, de Droutheim descarga madera para cajas. Polacra goleta española *Trinidad*, de Palma de Mallorca y escalas, en lastre.

876-5 Vapor francés *Meurthe*, de Marsella y Gibraltar, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Las Palmas por Hijos de Juan Yanas.

877-6 Vapor inglés *Arabian Prince*, de Buenos Aires y San Vicente, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y salió despachado para Falmouth, por D. Juan Croft.

878-7 Vapor inglés *Maori King*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Londres por Hamilton y C.<sup>a</sup>

NOVIEMBRE 4  
879-8 Vapor francés *Ville de Brest*, de Colón, Puerto Cabello, La Guaira, y Fort de France, con carga general de tránsito y pasajeros; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Barcelona y Marsella por Hardisson Hermanos.

### Registro Civil

Noviembre 2.  
NACIMIENTOS  
Ramón Mingoranse y Pérez.  
DEFUNCIONES  
Martín Díaz y Caravallo, natural de la Punta del Hidalgo, 21 años, calle de Castro, 8.—Lesión cardiaca.  
Bernardino González Cabrera, de La Laguna, 73 años, San Francisco, 47.—Bronconeumonía.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Noviembre 4.

*Santo de hoy.*—San Cárlos Borromeo.  
*Santo de mañana.*—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.  
Cuarto menguante el día 9 á las 10 y 2 m. de la noche en Leo. Nubes.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misa rezada á las 7½.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'04
Termómetro á la sombra	22'1
Tensión del vapor	14'6
Humedad relativa	74'0
Viento	N.
Fuerza del viento	1
Cielo: parte cubierta, décimas	6
Temperatura máxima de ayer	22'6
Id. mínima de anoche	19'0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0

**AL COMERCIO**

Para satisfacción de los Señores Comerciantes de esta Plaza debemos poner en su conocimiento, que la carga que para los mismos debió haber traído el vapor *Akassa* el jueves de la presente semana y que no pudo verificarlo por venir totalmente cargado para la Costa de Africa, con el fin de que no sufran perjuicios en sus intereses, la Compañía ha dispuesto mandar el vapor *Niger* con dicha carga debiendo llegar á este puerto el miércoles próximo.

El Consignatario  
*Juan Croft,*  
Marina núm. 11.

**SE VENDE** en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

**ABOGADO.**—D. José M. Pulido ha trasladado su bufete de la calle de la Cruz Verde número 21 á la de la Candelaria número 19.

**Vinos superiores para mesa**

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

**Compra oro**

**Aureliano Yanes**

CASTILLO 31.

**SE VENDEN**

Una hermosa y bonita casa de planta alta, construcción moderna, con magníficas vistas que dominan la población y su bahía, reuniendo, á más de su situación bastante céntrica, las mejores condiciones higiénicas y comodidades necesarias para una familia, atendido el número de habitaciones y amplitud de las mismas.

Una espaciosa huerta ó jardín contiguo á dicha casa con vista á la calle, el cual se halla poblado de diversas plantas y bonitas flores que proporcionan distracción y recreo.

Y dos casas de un solo piso y bonito aspecto, sitas también en esta Ciudad en buena calle, y de excelentes condiciones.

Para más informes, precios, etc., dirigirse á Don Juan de la Cruz, Pilar, 31.

**Almacenes de Aureliano Yanes.**

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

**SE VENDE** un establecimiento de ultramarinos, surtido con gran variedad de artículos. En dicho establecimiento calle de la Luz núm. 66, informarán.

**SE VENDE** una Bicicleta de poco peso, propia para carretera y con neumático *Clincher*. Informarán: Castillo, 17.

**SE VENDEN TRES COCHES.** Para tratar: CASTILLO, 27.

**AZÚCAR** de la acreditada fábrica *The Acod Dauté y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

**A. VANDEWALLE Y C.<sup>A</sup>**

27, Castillo, 27

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.  
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

**BATERÍA PARA COCINA**

Se ha recibido un completo surtido.

<b>ULTRAMARINOS</b>	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matías López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	<b>SANTIAGO FERIA</b> 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Pídase el gran licor QUINA-MOMO.		

**ABONOS PARA TOMATES**

**ABONOS PARA PATATAS**

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

**HY WOLFSON,**  
Santa Cruz de Tenerife.

**LOS CRÍMENES DE LA USURA**

Aun cuando no tenía entonces más que treinta y siete años, su cara pálida y delgada, casi diáfana, ofrecía todos los signos característicos de la vejez, signos que hacía resaltar todavía más el traje de luto, que no había abandonado desde el fallecimiento de sus padres.

Acababa de dar algunas órdenes relativas á la colocación de banquetas en una antesala transformada en sala de espera, cuando un carpintero se acercó á ella y, gorra en mano, la presentó una cartera bastante voluminosa.

—¿Qué es esto?—le preguntó;—¿qué contiene esta cartera?

—No lo sé, señorita—respondió el obrero;—la acabamos de encontrar mis compañeros y yo en un armario secreto, embutido en la pared, que hemos quitado; en ese armario había también estas pistolas y esta bolsa.

—¡Un armario secreto! ¿Y en que habitación?

—En la alcoba que tiene cortinas azules y cuya ventana da al jardín.

Luisa palideció.

La habitación que el carpintero indicaba, era una de las que Marcial había ocupado.

Tomó con mano temblorosa el objeto que la presentaban, fué á encerrarse en sus habitaciones y abrió la cartera.

Un grito de alegría se escapó de sus labios al recorrer con la vista los papeles que contenía la cartera.

Entre estos papeles se hallaba la copia de la declaración metida por M. de Préaulx entre las fajas del niño en la noche del 7 de Marzo de 1803.

¡Luisa iba á encontrar por fin á su hijo!

El instinto maternal se despertó en ella con toda su fuerza, y su corazón palpitaba de gozo, por más que lo creía ya insensible á las cosas de este mundo.

—¡Un coche! ¡qué vayan al instante á buscarme un coche!

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello,  
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor

**Rio Janeiro**Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Barcelona y Marsella

Saldrá el 4 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

**VILLE DE BREST**

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

**BIXIO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el hermoso vapor

**Ville de Maceio**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º**

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 7 al 8 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

**LOANDA**Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**HIJOS DE J. JOVER SERRA**Para la Habana,  
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará á Canaria el 5 de Noviembre el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado

**MIGUEL JOVER**

y después de tomar carga y pasaje, seguirá viaje para los puntos indicados.

Hará la escala de este puerto, siempre que se le ofrezca carga ó pasaje para ello.

Para Barcelona

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado

**J. JOVER SERRA**

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

**Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

**Á LOS COSECHEROS DE VINOS**

Con cascos sumamente nuevos se vende

**ALCOHOL RECTIFICADO,**

clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

**GANGA**Se realiza una partida de Aceitunas manzanilla, superior, llegadas en el vapor *Apóstol*, á precio bastante económico.

Dirijirse á la calle de la Candelaria, establecimiento conocido por

Cabo de serenos.

**ENCUADERNACIÓN**

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Prontitud, esmero y economía.

**LA COMPAÑIA FABRIL**  
**"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Media hora después, la señorita de Basseterre se apeaba á la puerta del Hospicio de los niños expósitos.

Presentó la declaración del señor de Préaulx, y se comprometió, como es costumbre, á abonar á la administración todos los gastos hechos en la educación del niño que reclamaba.

Consultaron los registros y hallaron la mención de la señal particular y del acta original de nacimiento cuya copia se había presentado.

Luis Rafael había permanecido en el Hospicio hasta la edad de diez años, es decir, hasta 1813, en cuyo año se lo confiaron al maestro de escuela de Ville-d'Avray, que, encantado por la hermosura del niño y por sus buenas disposiciones, había manifestado el deseo de encargarse de él para enseñarle su profesión.

Desde entonces la casa no había vuelto á tener noticias del niño.

Luisa, provista de una carta del director del Hospicio, se puso en camino para Ville-d'Avray sin perder momento.

El maestro de escuela vivía aún.

Pero el niño no estaba ya con él.

Tres años antes, Luis Rafael había cambiado completamente de carácter y de conducta.

A pesar de todo cuanto pudieron hacer y decir para apartarle del camino del mal, intimó fatalmente con amigos reconocidos como las peores gentes del país.

Después de haber atemorizado á las buenas almas de la vecindad con escándalos y desórdenes que á todos extrañaban, con tanto mayor motivo cuanto que el autor de estos hechos entraba apenas en la adolescencia, había desaparecido por completo.

—No sé si vive—añadió el caritativo maestro.—Pero si ha muerto me alegraré, porque ese pobre joven, á quien quería

como si fuera mi hijo, sigue el camino que conduce á presidio.

Luisa partió con el corazón destrozado.

Todo había acabado entre ella y el mundo.

¡No tenía esperanza, no tenía ya deseos de encontrar á su hijo!